

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA



PAISAJE LEONÉS

QUILMES DE INVIERNO

LA MEJOR CERVEZA
PARA LA ESTACIÓN

TALLERES GRAFICOS

Candelaria & Machado



4031 - INDEPENDENCIA - 4031

U. T. 62 - Mitre 7277

TRABAJOS COMERCIALES Y DE LUJO

CATALOGOS

REVISTAS

AFFICHES

TRICROMIAS

CONTADOR COMPETENTE

Atiende contabilidades por horas, arregla las atrasadas o mal llevadas, practica Balances, Compulsas y cualquier trabajo relativo a su profesión—Para los asociados del «Centro Región Leonesa», honorarios especiales, completamente módicos.

DIRIGIRSE A

BENIGNO BACHILLER

INDEPENDENCIA 1346—U. T. 3763, Riv.

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc. : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

R. SEGURA

SASTRE DIPLOMADO

Trabajos hechos y cortados a la perfección.

Taller en la casa

Géneros de primera calidad.

Siempre novedades

CREDITOS

U. T. 0386 Riv. Belgrano 992 (altos)

CARPINTERIA MECANICA Y EBANISTERIA

Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos. Sin competencia

U. Telet. 2079, Rivadavia

CERRITO 147 Buenos Aires



CASA BOTAS

Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones,
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas

Santa Fe 1987

U. Tel. 6847, Juncal

BUENOS AIRES

EMPRESA DE PINTURA

EMPAPELADOS, DECORADOS,
E IMITACIONES A PAPEL

DE LEANDRO GARZO

ALBAÑILERÍA EN GENERAL

CASTILLO N.º 232

U. T. 3893, Chacrita

BUENOS AIRES

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Avda. de **MAYO 962** (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representada por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

Manuel Rodríguez Cubelos

GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

Asociación "Centro Región Leonesa"

Presidente Honorario: Señor Jenaro García

SOCIOS HONORARIOS

Doctor Horacio Casco	Señor Santiago Criado Alonso
Señor Isidoro García	» Juan González
» Manuel Alvarez	» Manuel Rodríguez

JURADO DE HONOR

Señor Jenaro García	Señor Marcelino Fernández
» Mannel Alonso Criado	» Marcelino Criado
» Manuel Alvarez	» Máximo Gutiérrez

Señor Cruz García

COMISION DIRECTIVA

<i>Presidente:</i>	Don Juan González
<i>Vice:</i>	» Santiago Criado Alonso
<i>Secretario:</i>	» Conrado García
<i>Pro:</i>	» Marcos Martínez Puente
<i>Tesorero:</i>	» Francisco García García
<i>Pro:</i>	» Luis Garzo
<i>Contador:</i>	» Benigno Bachiller
<i>Sub:</i>	» Andrés González
<i>Bibliotecario:</i>	» Avelino Arias
<i>Sub:</i>	» Daniel González

Vocales

Don Manuel Rodríguez Cubelos

- » José Morán
- » Manuel Vilas
- » Manuel Ondina
- » Emiliano Pérez
- » Rogelio Alvarez
- » Francisco Vega Martínez
- » Mariano García Alvarez

Suplentes

Don Atanasio González

- » Leonardo Garcia
- » Jesús Rodríguez
- » Antonio Morán
- » Gregorio Cordero
- » Manuel Díez

REVISORES DE CUENTAS

Don Juan Fernández, Don Roberto Cornejo, Don José Bello

Gerente: Don Leandro Fernández Romano

COMISION DE FIESTAS

Señores: Rogelio Alvarez, Benigno Bachiller, Gerardo Díaz, Emiliano Pérez,
Secretario: don Avelino Arias, Pró: don Ulpiano Galache.

CENTRO REGION LEONESA

FINES DE LA ASOCIACION

Art. 1.º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la república, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:

- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispano-americanos.
- B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
- C) Procurar la instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
- D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
- E) Difundir la cultura entre los asociados, por medio de la Biblioteca social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
- F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
- G) Crear un seguro mútuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
- H) Estrechar los lazos de confraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
- I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.

Art. 2.º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.

Art. 115 **Quedan terminantemente prohibidos todos los juegos de azar, como asimismo apostar dinero bajo cualquier forma o pretexto, dentro del local social.**

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año XI

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Buenos Aires, Julio y Agosto de 1929

U Telef 5595, Buen Orden

N.º 85

TIERRA LEONESA

El almuerzo que en ocasión de su viaje a España ofrecimos en Abril último a nuestro Presidente, don Juan González, ha tenido eco, gratísimo para nosotros, en la Capital de nuestra provincia.

En efecto, los órganos del periodismo leonés se ocupan con amplitud de aquel acto, del que han tenido conocimiento por nuestra Revista «LEON» que llega a todas las redacciones, y saludan en términos cordialísimos, que obligan nuestra gratitud, al simpático y culto Presidente de los leoneses del Plata, y a su gentil esposa, doña Magdalena Fabián de González.

Uno de esos periódicos, «La Mañana», recogiendo la súplica que durante aquel acto hizo nuestro compañero de tareas don Benigno Bachiller a don Juan González, para que éste la transmitiera a su esposa, y que como recordarán nuestros lectores consistía en el deseo de que nos trajesen un saquito con tierra de la patria, ha dado al asunto una trascendencia que estábamos muy lejos de sospechar, y que por lo mismo, así como también por los conceptos que dedica a nuestro Centro, y a todos los leoneses de la Argentina, nos honra y nos conmueve.

Nosotros anhelábamos tener «para conservarla como preciada reliquia» una pequeña cantidad de tierra leonesa; la distinguida dama a quien se dirigió la petición, nos prometió, tan pronto como tuvo

conocimiento de ella, ser portadora del sagrado encargo, y esperábamos ansiosos su llegada, para apoderarnos de ella, y guardarla como el avaro guarda su tesoro, para emocionarnos en su presencia, quizá para mojarla con nuestras lágrimas. Pero nada más, y todo ello sin alaridos de patriotismo vocinglero, sin alardes, sin ostentación, con el recogimiento del que practica un culto nacido de purísimas convicciones. Pero, he aquí que «La Mañana» no quiere que esa tierra salga de la patria envuelta en el anonimato del emigrante, y en un gesto hermosísimo patrocina un acto para que esa reliquia sea despedida con los honores correspondientes.

No nos pertenece ya la idea, pues que un órgano tan destacado de la prensa de nuestra región, la agiganta en forma que tanto le honra. Transcribimos a continuación una parte de lo mucho que «La Mañana» ha escrito sobre este asunto, y profundamente emocionados, no atinamos a decir a la dirección de ese periódico más que: GRACIAS. GRACIAS EN NOMBRE DE LOS LEONESES DE BUENOS AIRES. GRACIAS EN NOMBRE DE TODOS LOS EXPATRIADOS.

Editorial de «La Mañana» del 12 de Junio.

«Nuestros Hermanos». — Confesamos «que la lectura de la nota periodística

« que vamos a comentar, nos ha producido una sincera emoción, y no hemos podido impedir que nuestras pupilas se llenaran de lágrimas.

« La noticia es de la revista « León », « órgano oficial de la Asociación Centro Región Leonesa de Buenos Aires. Se trata de que en los pasados meses, la colonia, nuestra colonia, esa entidad que forman millares de comprovincianos que en la floreciente República Argentina tan altos hacen brillar los prestigios de nuestro pabellón glorioso, y son una lección constante de laboriosidad, inteligencia y amor a la tierra ausente, se reunió para tributar un homenaje a don Juan González, su Presidente, que regresaba a León después de veinte años.

« A la hora de los brindis el vicepresidente Sr. Santiago Criado Alonso, dijo entre otras bellísimas cosas: « Aceptad esta demostración que vuestros consocios os ofrecen, porque la habéis sabido merecer ganándola con creces. Que vuestro viaje sea una continuidad de satisfacciones. Haced valer en todo momento el título que lleváis. Demostrad a los leoneses la labor realizada por sus hermanos del Plata. Decidle a Guzmán el Bueno que en breve tendremos en lienzo relatada su gran epopeya, para que sea admirada por cuantos concurren a esta casa, recibiendo de esta manera el homenaje de la posteridad. » Pero lo emocionante, lo que ha conmovido las fibras más sensibles de nuestro corazón, es la ofrenda de cariño a León, a nuestra madre común, el fervor que palpita en el ruego que hacen al homenajeado: « Después de extenderse en otras consideraciones oportunas, dice el cronista, terminó suplicando al obsequiado que transmita a su distinguida esposa el deseo de los leoneses en Buenos Aires de que nos traiga de la patria un saquito de tierra para conservarla como preciada reliquia, con el doble valor de ser tierra leonesa, y traída a la Argentina por una gentilísima dama de esta nacionalidad. »

« ¡ Pobres hermanos! Pobres ausentes que en el alejamiento conserváis para el terruño toda la ternura filial que palpitó siempre en el fondo de los corazones leoneses, « moridos de amor por su tierra! » ¡ Pobres hermanos que en la

« opulencia, aun en las cumbres de la gloria y del poderío conserváis intacto todo el tesoro del más acendrado cariño para esta tierra nuestra, donde tienen los cielos una agudez, una alegría el sol, un encanto los valles virgilianos, y una seducción las bravas montañas que mojan sus picachos en las nubes, que quienes entre tantas bellezas nacimos, por toda la vida hemos de sentirnos hacia ellas atraídos con el brujo hechizo de un amor apasionado!... »

« Los leoneses de Buenos Aires quieren un saquito de nuestra tierra. Los leoneses que aun permanecemos en el solar de hidalguía estamos en el deber de corresponder a ese acendrado amor. Una distinguida dama argentina, ha de llevar a nuestros comprovincianos unos granitos de tierra natal, que será para sus espíritus la evocación fantástica de León, la sacrosanta reliquia de un culto, pero es necesario que esa tierra tenga también para nuestros hermanos la evocación de que nuestro espíritu a través del Atlántico está con ellos, para alentarlos en su lucha, para recordarles en todo momento que la patria no los olvida, que su amor está correspondiendo... »

« Nosotros debemos ofrecer la tierra a la distinguida dama. Cada pueblo debe aportar unos granos. La entrega ha de hacerse en un solemne homenaje y todos, entidades, corporaciones y particulares contribuir a la adquisición de una magnífica urna de plata en la que aparezca el más característico de nuestros monumentos, la Catedral, imán que atrae todos los espíritus y surge en todos los ensueños... »

« Leoneses! Correspondamos al fervor de nuestros hermanos de América!

Editorial de « La Mañana » del 15 de Junio

« Hemos recibido muchas cartas con motivo de nuestro editorial pidiendo cooperación de los leoneses para enviar a nuestros hermanos de América, con unos puñados de sagrada tierra leonesa, una ofrenda de veneración y fraternal cariño.

« Hace cuatro días hicimos la llamada y ni corporaciones ni instituciones se han hecho eco. Nuestra voz ha clamado en el desierto de la indiferencia oficial, y en la frialdad de unas entidades que estaban obligadas a llevar a feliz rea-

«lización el deseo de los leoneses de la República Argentina. Nos apena y nos enorgullece. Nos apena porque hubieran podido hacerlo con más esplendor que nosotros, y nos enorgullece porque una vez más trataremos de hacer triunfar nuestros ideales leonesistas.

«La Mañana» toma sobre sí la responsabilidad. Atendiendo las indicaciones que nos hacen cuantos leoneses a nosotros se han dirigido, organizará el homenaje a nuestros hermanos de América. El Centro Región Leonesa de Buenos Aires tendrá la tierra que desea en adecuado recipiente. Si no puede ser suntuoso, será humilde, pero ¡que importa! las ofrendas entre hermanos tienen solamente un valor espiritual... Si por ser pocos quienes sentimos ese leonesismo que por ser espiritual, está reñido con ese leonesismo feroz que busca a zarpazos la prebenda y el medro, la ofrenda es pobre, lleva el tesoro de nuestro fervor, que vale más que los diamantes.

«¡Leoneses!: Contribuyamos a ofrendar nuestra devoción a los hermanos que en América piden un poco de tierra leonesa.»

«La Mañana» en lugar prefente, el día 21 de Junio.

«TIERRA LEONESA»

La colonia leonesa de la Argentina que ama a su patria chica y a cuanto encierra esta noble e hidalga «Pulehra Leonina», pide que se le envíe de León, tierra; tierra leonesa, ofrenda santa y divina, un puñado de tierra que represente a León, sus anhelos y sus afanes, lo que aquí se respira, lo que se siente, el sudor hecho tierra de sus gañanes, la tierra porque llora y ama el ausente. Mandad pronto el presente tan deseado para el que lejos vive del lar que adora, para el que gime, lejos de él, emigrado, para el que, a su recuerdo, «semper labora» para el que en triste día fué expatriado. ¡Toda la tierra es santa! Sirve cualquier

la que ofrécenos flores en el camino la que apila en mojones la carretera, la que marcó la ruta de aciago sino, la que trilla el ganado sobre la era. La que nutre amorosa plantas y flores,

para que luego incensen la fresca umbria. entre un palio de aromas y de colores, la que nos dá el «pan nuestro de cada día», ¡bajo la que reposan nuestros mayores!

ADELARDO CURROS VAZQUEZ.

Quedan notificados nuestros consocios, por cuyas mejillas correrán abundantes lágrimas, como han corrido por las nuestras, al leer estos testimonios de profundo amor que nos ofrece un dignísimo representante de la prensa de nuestra región. Tendremos tierra; será portadora de ella la distinguida dama a quien confiamos tan delicada misión; y esa tierra nos será ofrecida por nuestros hermanos de España, que con gesto tan hermoso nos demuestran el cariño que a nosotros les une a través del Atlántico, sentimiento en el que se hallan correspondidos por nosotros con toda la lealtad que anida en los pechos leoneses.

—o □ o—

YO QUISIERA...

(Dedicado a: P. C. R.)

Yo quisiera, mi bien, que no me hablaras, Para qué tanto hablar si has de mentir? Yo quisiera que nunca me miraras, Si tus ojos amor me han de fingir.

Yo quisiera que sólo me contaras Lo mejor que en tu alma has de sentir; Yo quisiera que nunca me engañaras, Por más que tu verdad fuera el sufrir.

De tus labios quisiera sólo un beso, Con toda tu locura y tu pasión; Quisiera yo creer con embeleso, Que soy tu fé, tu amor, tu religión, Y yo te adoraría con exceso, Dándote el alma, vida y corazón!...

Ma. Montserrat Bertrán Pedrosa

.....
¿Cuántas obras de la Biblioteca ha leído usted? No se olvide que puede retirar las obras a domicilio, y que la buena lectura es el placer de los espíritus selectos.

Monumentos artísticos de León. La Catedral

La «pulchra leonina», joya del arte gótico, sutil, esbelta, aérea y luminosa cual ninguna otra, justamente ensalzada como uno de los más bellos monumentos arquitectónicos de su época, hace de la décima tercia centuria, el siglo de oro de León.

Atribuyóse, por algunos, al obispo Manrique de Lara, pero ya está fuera de duda que nada de ella, como no sean los cimientos, data de su pontificado (1181-1205); pues ofrece en el concepto artístico tan grandes analogías con las catedrales de Amiens, Reims, Raubais, Colonia, Saint Denis... y la disposición de la planta, estructura y organismo del cuerpo de la iglesia declararían tan notoriamente su identidad con los procedimientos y sistemas de la Ille-de-France o la Champagne (únicas dos escuelas de la arquitectura gótica que puede pertenecer nuestra Catedral, según Medrazo y Street, que no cabe buscar científica ni históricamente en otra parte más que en el norte de Francia, los precedentes artísticos y técnicos de este monumento).

Estudiándole y comparándole con los edificios franceses que pueden considerarse como hermanos mayores suyos — la Catedral de Reims (champaniense) y la Saint Denis, que aunque radique junto a París, es obra del maestro Pedro Monterol, champaniense — con las que guarda nuestra Catedral tan absoluta correspondencia (con Reims coincide en la planta y con Saint Denis en los procedimientos), los arqueólogos más eminentes creen, por esto, como resultado de sus investigaciones, que comenzó la traza de este magnífico ejemplar leonés de 1230 a 1240 según Street, y en la segunda mitad del siglo según Eulart; pareciendo esta la opinión más segura, pues la robustecen, también, otros testimonios históricos, como la fundación de las capellanías por Alfonso X, en 1259, el Concilio de Madrid de 1258, el de Lyon de 1274 y el testamento del emprendedor obispo legionense Don Martín Fernández, de 1288, en cuya fecha debía estar ya terminada la obra y seguramente abierta al culto de la iglesia.

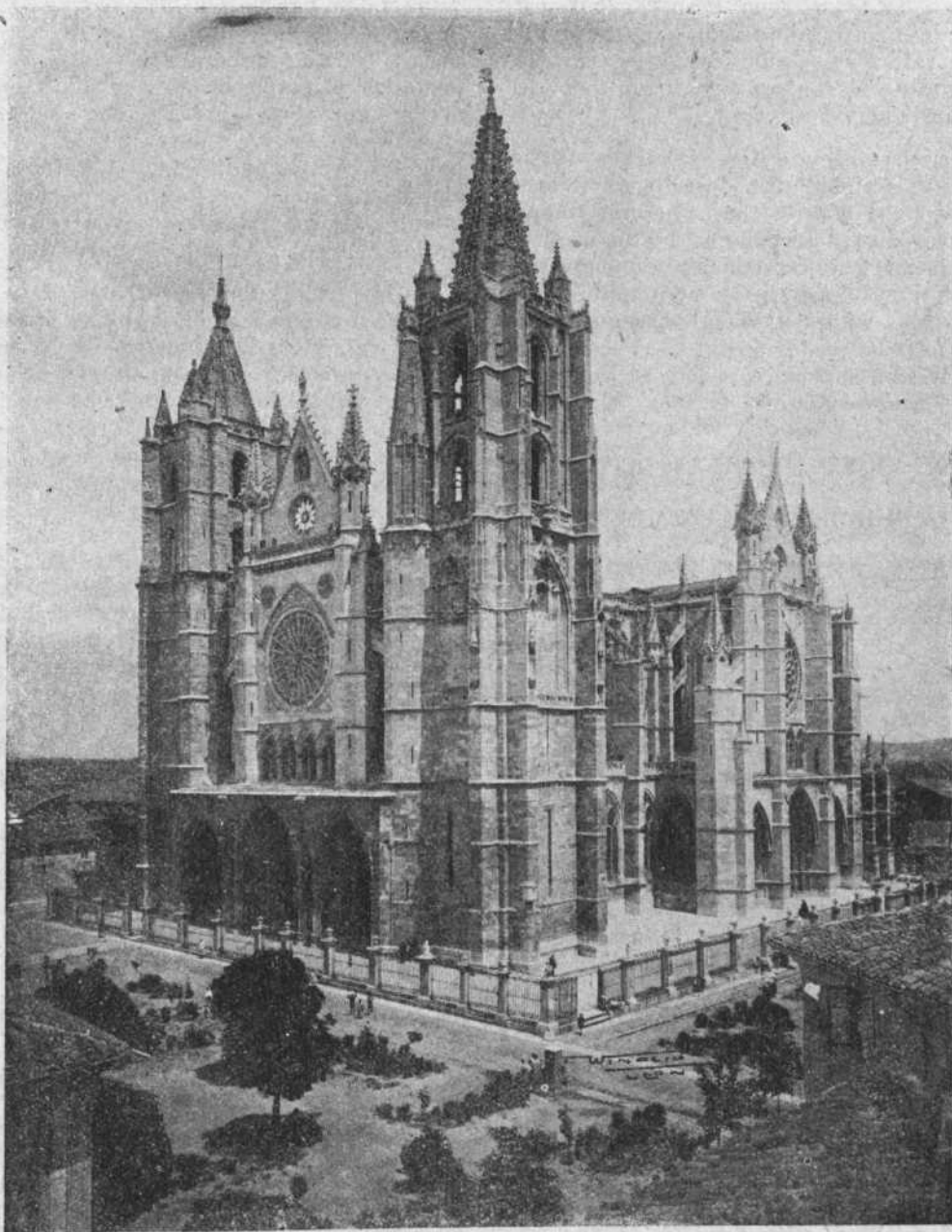
Pudo ser su genial tracista el maestro don Enrique, extranjero, quizá francés, quien figuró, de hecho, como maestro de la obra, a la vez que lo era de la Cate-

dral de Burgos (donde falleció en 1277), pareciendo seguro, por lo menos, que los pórticos principales de ambos templos son de su mano.

Es, acaso, pulchra leonina, el más perfecto ejemplar del arte ojival: toda ella pureza, armonía, diafanidad, elegancia, espiritualidad; con su organismo de esbeltos pilares, botareles, arbotantes y contrafuertes, fautores del prodigio de sostener, con muros de cristal, el maravilloso equilibrio de fuerzas de esta fábrica ingravida y gentil, que surge victoriosa y arrogante, quizá al conjuro misterioso de su módulo (el triángulo equilátero), remontando toda la urbe y elevando a los aires el atrevimiento y la galanura de sus chapiteles, pináculos, cresterías, flameros, áticos y torrecillas; toda ella tan inmaterial que a nuestros viejos cronistas parecía milagro, viéndola tan sutil, que el viento no se la llevara...

Y con todo, vista por dentro es aún, nuestra Catedral, mil veces más admirable; pues, si al exterior, otras la superan en grandeza y atrevimiento, contemplada en su interior es incomparable, es algo único, ideal y estupendo, que sólo acertaría a describir la soñadora fantasía de un gran poeta. Palacio de cristal, todo luz y color, con esplendorosos y enormes ventanales, ha sido comparada a ingente linterna mágica y remeda, en efecto, una joyante custodia afiligranada, un portentoso fanal, de prolija y delicada ejecución, dotado de extraordinaria e inefable claridad, pues, en los paneles, ojivas y rosas de sus vidrieras, la luz, con todos los cambiantes, reflejos, tonalidades, matices, destellos y fulgores posibles en la gama del iris, entona el himno de triunfo más radiante.

Aunque es proverbial la superioridad artística de esta dama de las catedrales, su mérito principal y característica, repetimos, en lo que radica su positiva excelencia, en lo que no la superan, ni la igualan en belleza, es en el aspecto interior; pues, verdaderamente, el gran golpe de vista de la nave central, crucero y girola ceñidas por el refulgente cinturón del triforio y coronadas por aquel mar de luz y aquella policroma aureola de los altos ventanales y esplendorosos rosetones, es de un efecto artístico ori-



CATEDRAL DE LEÓN

ginal e insuperable, y realmente no hay Catedral ninguna en Francia y Alemania y menos en España, en cuyo interior más intensa emoción estética se sienta, que en ésta, donde la luz filtrada y tamizada por su kaleidoscópica vidriera, centuplica el encanto y el asombro causado por las justas proporciones, la unidad, pulidez y sutileza de la obra, la distribución acertada de sus elementos decorativos... produ-

ciendo una impresión de conjunto indescriptible.

Este mirífico templo, gloria del arte, por ser un acabado modelo y resumen del estilo gótico en su apogeo, monumento nacional de primer orden, orgullo y tesoro de León, ha padecido, desde larga fecha, grandes restauraciones y atravesado innumerables vicisitudes y crisis artísticas que han puesto en gravísimo

riesgo su existencia e integridad, estimándose casi milagroso, que tan múltiples reformas, adobos, reparos, cortes y añadidos, no hayan terminado por desnaturalizarla totalmente.

No permitiendo los estrechos límites de este artículo una descripción detallada y completa de tan soberano templo, indicaremos ligeramente las maravillas que le integran, recomendando sólo al turista que le estudie y contemple desde todos los ángulos visuales, seguros que después, hará de la Catedral leonesa elogios tan superiores como el contenido en el famoso dístico:

SINT LICET HISPANIS DITISSIMA
PULCHRAQUE TEMPLA,
HOC TAMEN EGREGIIS OMNIBUS
ARTE PRIUS.

Quedan del siglo 13, después de tantas restauraciones, aparte del buque de la iglesia, con sus capillas, muros, arcos y bóvedas, casi por entero renovados, el magnífico pórtico principal o del Oeste y las portadas de los brazos N. y S. del crucero, esta última poco menos que total (y malamente) restaurada; la torre de las campanas, hecha durante este siglo, casi en su totalidad; algo de la torre del reloj, en el mismo comenzada; la capilla de San Andrés y la parte interior del claustro en su mayoría.

En Escultura subsiste mucho de esta centuria y de primer orden. En el pórtico principal, rico museo escultórico de 27 metros de línea con más de 40 estatuas, los tres tímpanos de las respectivas portadas (la del centro, el Juicio final; la del Sur el tránsito y coronación de la Virgen; la del Norte con sus cuatro compartimientos, el nacimiento de la Virgen y de Jesús, adoración de Magos y pastores, Visitación, huida a Egipto, etc) con sus archivoltas, todo cuajado de preciosos relieves, obra, como ya indicamos que parece segura del maestro. Las magníficas esculturas agrupadas en los pilares exentos de dicho pórtico, cuatro en cada fuste, que a pesar de su deterioro, son de lo mejor que hay en la Catedral y dignas de estudio, así como sus repisas

y doseletes, ya que por otra parte, es casi lo único que hay en el porche de esta época, desde la tercera archivolta de las portadas o plano de la fachada; pues, las restauraciones antiguas y modernas en el resto de sus pilares, arcos, ya sin gabletes, vanos adintelados, reforzados con barras de hierro, los pésimos acoplamientos de las pilas a los contrafuertes de las torres... le han desnaturalizado.

En la portada del brazo Norte del crucero, el tímpano y archivoltas de la puerta central, y el de la puerta de la derecha, medio oculto por el altar de Santa Teresa (la de la izquierda está macizada). En el parteluz de la central la estatua, muy hermosa y de gran tamaño, de la Virgen con el Niño, llamada del Dado, por una piadosa tradición y las seis estatuas que la acompañan.

En la portada del hastial Sur los tímpanos igualmente, con sus archivoltas el central bellísimo (apostolado, los evangelistas escribiendo en preciosos pupitres, el Salvador rodeado de ángeles); la estatua de San Froilan en el parteluz y otras seis notabilísimas estatuas sobre la repisa de la arcatura inferior (colocadas con poco orden) que constituyen, por su extraordinaria perfección, una de las obras de arte más relevantes de la Catedral. Es digno de mencionarse también, por los recuerdos históricos que evoca, el pilar (en el pórtico principal) del «Loeus Apelationes», de este siglo 13, ante el cual fallaban cuatro jueces las causas del reino con arreglo al Fuero Juzgo y al de León de 1020. Dentro del templo, bajo una hornacina del trascoro (sitio bien impropio) hay otra bellísima estatua de este siglo, la del Rey Ordoño, según se cree, y allí cerca y en los Sepulcros del crucero y capillas como del Claustro otra multitud de estatuas y relieves cuya relación ocuparía demasiado espacio.

También de los siglos 14, 15 y 16 quedan en la Catedral muchas obras de arte en escultura, arquitectura, talla, orfebrenría, pero de estos como de la maravillosa vidriería artística que es lo más famoso de nuestra dama de las catedrales hablaremos en otro artículo.

MIGUEL BRAVO GUARIDA

Delegado Regio de Bellas Artes de León

Intervención médica en Ponferrada por el procedimiento Asuero

Enfermos curados por el prestigioso médico D. Carlos Garzón

Justa Fernández de 56 años de edad, no podía dormir hace dos meses, teniendo que doblar la pierna derecha.

Antonia Garica de 70 años de edad, no podía andar y cojeaba, no podía barrer ni agacharse; después de tocada se encuentra bien.

Carment Alvarez, vecina de San Miguel de Laciara, de 65 años de edad padecía reumatismo hace 16 años con dolores en ambas piernas; después de tocada se encuentra sin dolores.

Pedro Pacios, vecino de Borrenes, de 60 años de edad, por un esfuerzo tiene parálisis en ambas piernas, teniendo que apoyarse en dos bastones para andar algo; hoy anda con un solo bastón y se tiene en pie lo que antes no hacía.

Rafael Fernández, de 43 años de edad vecino de Villadepalos, padecía reumatismo; estando en la consulta con grandes dolores, después de tocarle curó radicalmente.

Aquilino Pérez González, de 58 años de edad, vecino de Carracelo hace 3 no se podía sostener sobre la pierna izquierda y andar con bastones, hoy anda sin ellos.

Matilde Cano de 47 años de edad vecina de Magaz de Abajo; ciática del lado izquierdo con grandes dolores imposibilidad de flexionar la cabeza, curada.

Manuela Rodríguez, vecina de Anlla-

res del Sil, de 54 años de edad no se podía tener en pie ni andar nada, hoy se sostiene y anda.

Eduardo Fernández, vecino de Matarrosa del Sil, padecía de reumatismo muscular, ligera mejoría.

Antonio Salazar, gitano, padecía de reumatismo polianticular imposibilitado para andar y grandes dolores; curado radicalmente al primer toque.

Teodora Villegas, vecina de Ponferrada, de 45 años de edad, padecía de reumatismo articular que le impedía vestirse y peinarse y grandes dolores en el cuerpo. Hoy día lo hace, persistiendo la mejoría.

Manuel Marqués de 70 años de edad, llevaba 4 años que no podía andar sin bastones, hoy puede andar sin ellos, nota más fuerza en la pierna y disminución de dolores.

Magín Prieto, de 26 años de edad, no podía levantar nada con la mano ni hacer presión ni levantar el brazo izquierdo, hoy levanta hasta 10 kilos y levanta el brazo y coje los objetos.

Domingo Merayo, de 19 años de edad padecía de parálisis plácida desde pequeño como el anterior Alvarez.

Pablo Fernández Torre, de 8 años de edad, padecía de reumatismo muscular que le impedía levantar el brazo derecho.

Completamente curado.

Del Pensamiento Astorgano

PATRIA CHICA - ¡VIVA MI PUEBLO!

Hacia quince años que faltábamos a la fiesta, y decimos faltar, porque allá en nuestros años adolescentes, creímos de obligación asistir siempre a ella.

Hemos vivido unos días de completa satisfacción, de plétora de emociones tiernas. Yo no voy ahora a recordar las sensaciones de mis años infantiles narrando travesuras, ni a poetizar sobre la vida del pueblo, del canto del pájaro en la enramada, etc., etc. ¡Qué disparate! Vivimos tiempos de coneretar, de expresar las ideas en cortos renglones pero que

agraden, que interesen, — por adelantado que nosotros no somos capaces de ello — y rápidamente a otra cosa.

Queremos destacar al referir nuestras impresiones de «la fiesta» dos aspectos: el tradicional, el de los recuerdos, uno: el del momento histórico que vivimos, el otro.

¡El tradicional! Aquel en que nuestros antepasados haciendo un alto en su ruta comercial, de Béjar, de la Mancha, pasando por Madrid en dirección a Galicia,

con sus carros llenos de mercancías y sus corazones más llenos aún, de ese sano optimismo que dá la dureza de una raza que recorría a España de Norte a Sur en la seguridad de que triunfaba, haciendo un alto, repetimos, en su ruta comercial, se detenía en el pueblo a celebrar su fiesta, y todos, grandes y chicos, amos y criados, en franca camaradería (¡qué bien practicaban el verdadero socialismo!), acudían a la misa con tamboril y castañuelas, y cantaban con voces rudas y no muy acordes, pero que expresaban al Creador, francamente sin tapujos ni ensayos su reconocimiento y alabanzas. Luego, las partidas de bolos — «Vino o bolas» frase de los que querían tomar parte activa en el juego — en las que se dirimían sendas azumbres de vino, y más aun la honrilla de los jugadores.

Y después el baile, y aquí entra en funciones la maragata con sus mejores manteos de «abalorios», su jubón y pañoleta ¡que «majinas» estaban!; y sus caras bonitas se pirraban por los mozos, en especial si formaban en la clásica danza. Eso las solteras, que las casadas con su pañuelo «de casada», a la cabeza, bailaban ese día con satisfacción y sana alegría, porque era el día de la fiesta.

¡El momento histórico que vivimos! Ya no hay bragas, y quedan pocos manteos. La misa se celebra cantando afinados coros, ricos ornamentos adornan la iglesia, la procesión muy bien organizada — ¡enhorabuena muy cumplida, don Jerónimo! — han desaparecido los clásicos pendones y no sé si con ellos aquella frase popular de... «iban de pendones». La gente se vá al casino, toma su café, sidras, cervezas... juega al dominó, tresillo, etc. Se alterna en el baile, el de «sociedad» con el vistoso y más difícil (bailándolo bien, claro es) baile del país... La fiesta de mi pueblo es ya como la de cualquier otro de España. Desaparece lo típico, lo racial.

Pero ¡no! que esta desaparición es aparente. En realidad los maragatos seguimos con los bragas y las maragatas con los manteos; no están a la vista, los llevamos en el interior de nuestra conciencia, porque mientras continúe la honradez y la laboriosidad que son el rojo y gualda de la bandera maragata legada por nuestros mayores, siguen las bragas

y siguen los manteos, — no quepa duda alguna, — triunfando, desde Madrid a Galicia, desde la Argentina a Méjico y demás repúblicas sudamericanas.

Por eso en la fiesta de este año, el mayordomo Rafael Carro (los entrañables lazos que a éste me unen, impídenme piroppear su personilla) supo destacar estas ideas que esbozamos, y al lado de la brillante banda militar, actuó en la procesión, la danza maragata.

Y las damas, después de lucir sus toiles elegantes, se vistieron para el baile, con los manteos de sus madres o abuelas, cruzando su cuerpo el airoso pañolón de Manila, que por cierto estaban como para decirles algo agradable al oído, tanto que si la insigne escritora Concha Espina las ve, tengo la seguridad que cambia el título a su novela «La esfinge maragata». Sí, sí ¡la esfinge! Se casarán con aquel que quieran, si él quiere, claro es, como ocurre en todas partes y si se las contraría «dan el mitin» y hacen bien; estarían «medorras» al no conducirse así.

Pueden pues nuestros antepasados, reposar tranquilos en el sueño de la eternidad, que sus sucesores seguiremos guardando, cual oro en paño, las tradiciones que nos legaron, y siempre el día 2 de julio de cada año se lucirán (al igual que en los demás pueblos de la región en fecha más o menos próximas a esta) la indumentaria que ellos con tanto orgullo vestían. Y sabe Dios si andando el tiempo, poniéndose de acuerdo Astorga, los demás Ayuntamientos maragatos y las colonias de ellos en España y América, se les ocurra abrir un concurso, estableciendo un buen premio en metálico, para aquel historiador que logre demostrar con datos fehacientes, nuestro verdadero origen, porque entonces ello será el mejor homenaje, que a los progenitores podemos dedicar.

MIGUEL CRESPO.

La Coruña, julio, 1929.



FESTIVALES

Conmemorando el décimo tercer aniversario de la fundación del Centro, y como acto de adhesión a la efemérides de la independencia argentina, se llevó a cabo en nuestros Salones, en la noche del 8 de Julio, una Velada artística seguida de baile, que reunió en nuestra casa social a lo más granado de la colonia leonesa en Buenos Aires.

Poco después de las 21.30 horas se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional Argentino y la Marcha Real Española, que, escuchados respetuosamente en pie, fueron entusiastamente aplaudidos. A continuación la niña Lali Brizuela declamó admirablemente algunas poesías siendo ovacionada al final de cada una de ellas.

tabla», y supieron sacar partido de las diversas situaciones, que el público rió de buena gana, premiando la labor de los muchachos con una prolongada ovación cuando cayó la cortina. La obra fué presentada bien ensayada, y mucho puede esperarse de nuestro Cuadro, si sus componentes persisten en los propósitos de estudio y perfeccionamiento que actualmente les animan. Por una indisposición que la retuvo en cama desde unos días antes, no pudo tomar parte la distinguida señorita Montserrat Bertrán, primera actriz del conjunto, debiendo ser substituida a último momento por la señora Amparo G. de Guerra, quien se desempeñó correctísimamente, a pesar de no conocer suficientemente el papel. Sobresalie-



SEÑORITA MONSERRAT BERTRÁN, PRIMERA ACTRIZ DE NUESTRO CUADRO ESCÉNICO

El número de fuerza consistía en el «debut» de nuestro Cuadro Escénico, reorganizado por nuestro entusiasta compañero don Benigno Bachiller, y que actualmente cuenta con un núcleo numeroso y disciplinado de aficionados. Había despertado curiosidad el anuncio de esta presentación, y, a decir verdad, no defraudaron las esperanzas que en ellos se habían depositado. Representaron el bonito juguete cómico «Salvarse en una

ron del elemento masculino Andrés González y Francisco Rodríguez, en sus roles de característicos; Angel Flecha Badiola animó perfectamente uno de los galanes, y los hermanos Faba cumplieron como buenos, especialmente Francisco, que compuso muy bien el «baturro». Del director del conjunto, Bachiller, nada diremos, pues nos une a él tan estrecha amistad que nos está vedado el elogio, lo mismo que la crítica.



DURANTE LA VELADA DEL 8 DE JULIO - UN ASPECTO DEL SALÓN



ELEMENTOS DEL CUADRO ESCÉNICO QUE TOMARON PARTE EN LA VELADA DEL 8 DE JULIO

Finalizó el espectáculo con canciones españolas a cargo de la célebre Mary Pardo, y de la notable tiple señora Joaquina Carreras. Ambas fueron muy aplaudidas y obligadas a besar varias de sus canciones, especialmente la señora

Carreras, quien por su arte delicado, y su cautivadora simpatía, tiene bien ganados prestigios en nuestra casa.

El baile que puso término a la fiesta, se mantuvo animadísimo hasta la hora de costumbre.

PETITORIO AL GOBIERNO ESPAÑOL

Accediendo al pedido que oportunamente hicieran al Centro algunos socios prestigiosos, la Comisión Directiva resolvió patrocinar la idea de dirigir un petitorio al Gobierno español, tendiente a conseguir que se lleven a cabo algunas obras públicas de gran utilidad para nuestra provincia, que beneficiarían de manera especial a la región berciana.

A continuación copiamos el texto íntegro de dicho petitorio, para conocimiento de nuestros asociados, el que lleva la firma de las principales sociedades españolas de Buenos Aires, que se han adherido así a nuestros anhelos por el progreso de León, y muy cerca de 5.000 firmas de particulares.

Cúmplenos dejar constancia de que nuestro entusiasta consocio D. Miguel Vázquez, ha sido, por así decirlo, «el alma del petitorio», mostrándose infatigable en la recolección de firmas, sacrificando semanas enteras, y perjudicándose muchas veces en sus propios intereses por buscar el bien de nuestros hermanos de España. Así se debe entender el verdadero patriotismo!

Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros.

El CENTRO REGION LEONESA asociación de los residentes en la República Argentina de las Provincias de LEON, ZAMORA y SALAMANCA, las sociedades que al final se adhieren y los españoles que acompañan con su firma el presente petitorio; acuden a V. E. para exponerle un anhelo que sienten lejos de la Patria, por el progreso de las riquezas que en ella existen principalmente en esas regiones.

Las aspiraciones de esas regiones se vinculan principalmente en las mejoras de las vías de comunicación y la construcción de otras nuevas, que sirvan de enlace civilizador a sus habitantes y den salida a sus productos, así como en la preparación de las obras que aprovechen el agua que los ríos llevan al mar, para

fertilizar sus campos secos convirtiéndolos en tierras de regadío.

Entre estas últimas figura en primer término el canal del Bierzo o canal del Sil, estudiado hace cuarenta años, comprendido en el plan aprobado de Obras Públicas desde 1902 y que con los proyectos del Cua, del Burbia y del Boeza habrán de convertir la región berciana en una de las más exuberantes de España.

El del Sil, puede empezarse inmediatamente, por hallarse planeado por completo y será el orgullo y la vida de sesenta pueblos que verán transformadas sus jurisdicciones, en su mayor parte compuestas de terrenos comunales actualmente, en praderas, arbolado, huertas frutales y toda clase de cultivos de calidad inmejorable.

En punto a ferrocarriles se atreven a llamar la atención de V. E. sobre las proyectadas líneas: Ponferrada-Cacabelos-Villafranca-Rivadeo, y Ponferrada-Villablino-San Esteban de Pravia; que den salida al mar a las cosechas y minerales: carbón, ganados, forrages y demás elementos que atraviesan en su trazado.

Otra vía férrea de gran importancia es la de Ponferrada a Mombuey o Puebla de Sanabria, que ligue el ferrocarril Zamora-Orense con el del Norte y los antes citados, permitiendo fácil y rápida comunicación de las provincias de León, Oviedo, Lugo y Orense con las de Zamora, Salamanca, Badajoz, Cáceres y Huelva con la frontera de Portugal, la que además del valor comercial ofrece la ventaja para la defensa nacional, de ligar Ferrol y Trubia, con Cádiz y Carraca.

En cuanto a vías de tierra, las carreteras que parten de Bembibre, San Román, Ponferrada, Villafranca, Puente de Domingo Flores, Puente de Quereño y la estación de la Barosa deben atraer la mirada del turismo, perfeccionando sus condiciones como se ha empezado a hacer con la de Madrid-Ponferrada-Orense-Vigo para que en correspondencia con los numerosos caminos vecinales que el Gobier-

no está poniendo en construcción, tengan estas ricas partes de la nación, manera de consolidar el esfuerzo humano en forma productiva.

En suma E. S. nosotros suspiramos constantemente por nuestro amado terruño, somos hombres y mujeres de fatiga y

vivimos siempre con el alma puesta en el recuerdo de nuestro lar, al que enviamos nuestros ahorros y por el que tenemos siempre el corazón dispuesto a sacrificios.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Buenos Aires, Mayo de 1929.

OBLIGACIONISTAS

Han donado los intereses que les correspondían por el segundo semestre de 1928, los siguientes señores:

Roberto Cornejo	\$ 6.—
Blás Gutiérrez	9.—
Manuel Arias	9.—
Gabriel Rodríguez	3.—
Fernando González	1.50
Vicente Muñiz	1.50
Bonifacio García	12.—
Juan Nafría	3.—
Antonio Perramón	3.—
Francisco García García	15.—
Vicente Palacios	15.—
Gabino Criado	9.—
Fernando Prieto	3.—
Martínez Hermanos	12.—
Santos Fernández	3.—
Florentino González	24.—
Vidales Hnos. y Cía	30.—
Manuel Vilas	3.—
Marcelino Fernández	30.—
Marcelino Criado	27.—
Policarpo Alvarez	3.—
Ricardo Solla	6.—
Francisco Cabo	15.—
Manuel Cabo	15.—
Saturnino Prieto	15.—
Felix Barrio	6.—
José Carbajales	3.—
Manuel Prieto	3.—
José Alvarez Martínez	3.—
Suc. Crescencio Gutiérrez	6.—
Joaquín Rodríguez	1.50
Juan Sevilla	3.—
Toribio Taladriz	3.—
Juan Martín Aragón	1.50
Victorino García	1.50
Francisco Palacios	6.—
Crescencio Prieto	15.—
Eugenio Fierro	1.50

Teodoro González	1.50
Antonio Rodríguez	9.—
Matías Arteaga	3.—
Manuel Fuentes	3.—
Juan Fuentes	1.50
Onofre de Castro	12.—
Cayetano Barrio	1.50
Restituto Barrio	3.—
Joaquín González	6.—
Manuel de la Cruz	1.50
Benjamín de la Cruz	3.—
Leandro Garzo	3.—
M. Martínez Puente	1.50
M. Rodríguez Caballero	6.—
Domingo Palacio	1.50
Agustín Martínez	1.50
Miguel López	3.—
Aureliano Rodríguez	3.—
E. Mateos Santamaría	3.—
Bernardo López	3.—
Serafín Blanco	6.—
Ciriaco Varela	6.—
José Morán	9.—
Antonio Alvarez Suárez	15.—
Dionisio Prieto	3.—
Eliás Balonga	1.50
Antonio González Rubial	1.50
Eusebio Martínez	3.—
Ricardo Miñambres	1.50
Claudio Castañón	6.—
Severo Varela	6.—
Francisco V. Vázquez	3.—

Total \$ 459.—

Donantes ignorados < 108.45 |

Total \$ 567.45

Intereses pagados 385.50 |

Suma reservada en Diciembre, \$ 952.95

La Comisión Directiva tiene el agrado de comunicar a los señores poseedores de Obligaciones de nuestro empréstito interno, que el Domingo 15 de Septiembre próximo, a las 10 de la mañana, en nuestra Secretaría, se verificará un sorteo para retirar de la circulación la suma de OCHO MIL PESOS moneda nacional de dichos títulos, la mitad inmediatamente, y el resto a medida que los fondos disponibles lo permitan. Quedan, por medio de este único aviso, invitados a presenciar el sorteo todos los obligacionistas.

CONRADO GARCIA

SECRETARIO

Bs. Aires, Agosto de 1929.

SANTIAGO CRIADO ALONSO

VICE-PRESIDENTE

SECRETARÍA

Acta N.º 387 - 12 de mayo de 1929—

Presentes: Santiago C. Alonso, C. García, Luis Garzo, Francisco García, M. R. Cubelos, B. Bachiller, A. Arias, M. Ondina, Rogelio Alvarez y Daniel González.

Presidencia del señor Santiago C. Alonso.

Se autorizan los siguientes pagos: J. Estrach \$ 271.50, Sisti y Franzetti \$ 9.—, D. Dacal \$ 160.—, Casa Goya \$ 110.—, L. F. Romano \$ 200.—, C. H. A. D. E. \$ 130.75, David Torres \$ 130.— Por confeccionar telón del escenario \$ 6.—, zapatería Trianon \$ 27.—, Librería del Colegio \$ 23.—, Conde Gil \$ 21.— y revista La Raza \$ 10.

—Se acuerda arreglar la instalación de la luz del patio, consultando con el electricista de la casa la mejor forma de hacerlo.

—Socios de baja a su pedido: Sres. A. Ramírez y Luciano Martínez.

—Solicitud de ingreso presentada: Sr. Donato G. González.

—Se aceptan seis nuevos socios.

—Se aprueba aumentar en 20 pesos el sueldo del peón Sr. David Torres.

—Se acuerda que el gerente señor Enrique García duerma en la casa.

Acta N.º 388 - 24 de mayo de 1929—

Presentes: Santiago C. Alonso, G. García, B. Bachiller, M. R. Cubelos, Gabino Criado, Daniel González y Avelino Arias.

—Presidencia del señor Santiago C. Alonso.

—Se acuerda a la señora Teresa viuda de García el subsidio que le acuerdan nuestros estatutos por fallecimiento de su esposo señor Gerardo García socio N.º 325.

—Solicitudes de ingreso presentadas: señores: Alfonso E. Márquez, Francisco Puente y Oscar Fernández Banedo.

—Es aceptado un socio nuevo.

—Socios de baja a su pedido: señores Ricardo J. Díaz de Souza, por hallarse enfermo y Severo Artal, por ausentarse de la Capital.

—Es rechazado el pedido de rescisión del contrato por el Club Social Las Heras.

—Se acuerda enviar carta de agradecimiento al señor A. Gutiérrez del Barrio,

por la dedicación al Centro de la suite leonesa «De mis montañas».

—Se autoriza efectuar los siguientes pagos: Librería del Colegio \$ 4.25, David Torres \$ 150.—, Enrique García \$ 200.—, La Prensa \$ 2.30.

—De acuerdo con el certificado presentado por el socio Sr. Miguel Lavin la Comisión resuelve declararlo enfermo crónico y pagarle el subsidio único que le acuerda el art. 53 de nuestros estatutos, no teniendo derecho, una vez recibido éste, a percibir ninguna otra suma en concepto de subsidio.

Acta N.º 389 - 6 de junio de 1929—

Presentes: Santiago C. Alonso, C. García, M. M. Puente, B. Bachiller, Gabino Criado, Daniel González, Avelino Arias y Mariano García Alvarez.

—Presidencia del señor Santiago C. Alonso.

—Se aprueba la moción del señor Avelino Arias para encargar al pintor leonés Sr. Primitivo A. Armesto el cuadro de Guzmán el Bueno, acordándose abrir una suscripción para recolectar fondos a dicho fin.

—El señor B. Bachiller amplía la moción del señor Arias proponiendo que el festival del 8 de julio sea a total beneficio de la suscripción pro-cuadro, no cargándole el alquiler del salón. Siendo aprobada dicha moción.

—Se autoriza al señor Avelino Arias para que encargue un armario igual al que tiene actualmente la Biblioteca, por carecer de lugar para los libros.

—Es aceptada la renuncia del señor Gabino Criado como vocal titular, por ausentarse de la Capital.

—Solicitudes de ingreso presentadas: Sres. José Sai, Gregorio Santos Matanza, Florentino Riesco, Juan Rodenas Martínez y señora Victoria C. de Prieto.

—Son aceptados tres socios nuevos.

—Se nombran vocales titulares a los vocales suplentes señores Atanasio González y Andrés González.

—Socio dado de baja a su pedido: Sr. Carlos R. Pillaco por ausentarse de la Capital.

—Se autoriza efectuar los siguientes pagos: Siemens Schukert S. A. \$ 114.—, J. Estrach \$ 265.—, Conde Gil \$ 29.50,

C. H. A. D. E. \$ 94.05, H. Franzoni pesos 21.20, F. Yseas \$ 8.

—Por moción del señor B. Bachiller, se aprueba entregar una medalla de oro al alumno más aventajado a fin de año, la que deberá ser concedida por personas ajenas a la Comisión Directiva en un examen.

Acta N.º 390 - 20 de junio de 1929—

Presentes: Conrado García, Luis Garzo, Benigno Bachiller, Avelino Arias, M. Ondina, A. G. González, Rogelio Alvarez y Manuel Rodríguez Cubelos.

—Presidencia del señor Rogelio Alvarez.

—Solicitudes de ingreso presentadas: Sres. Manuel Arias Enríquez, Dionisio Fraile, Stas. Elisa Vidal e Isabel Ruibal.

—Son aceptados cinco nuevos socios.

—Se acuerda por unanimidad adherirse al homenaje que la «Nueva Casa de Galicia» hará al director de «La Nación» Sr. Dr. Jorge A. Mitre.

—Se autoriza el pago de 15 \$ al señor Alfonso Alvarez por intereses.

—Se acuerda un voto de agradecimiento al señor Emilio Rodríguez y a la señorita Flora Alvarez por la donación de varios números de la revista «León».

Acta N.º 391 - 3 de Julio de 1929—

Presentes: Santiago C. Alonso, C. García, M. M. Puente, Francisco García, Luis Garzo, B. Bachiller, A. Arias, Rogelio Alvarez, Manuel Vilas, A. G. González y Daniel González.

—Presidencia del señor Santiago C. Alonso.

—El señor Presidente pide a la Comisión se pongan de pie en homenaje a las dos águilas, una la del barco salvador y la otra representada por el aviador Franco. Y así se hace.

—Se acuerda celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 27 del corriente a las 21.30 horas.

—Se acuerda efectuar los siguientes pagos: 6 porta diarios \$ 16.20, Conde Gil \$ 14.—, Enrique García \$ 200.—, David Torres \$ 150.—, A. Patriótica Española \$ 12.—, Trianon \$ 27.

—Se acuerda amonestar al socio N.º 1051 Sr. Manuel Varas por prestar su carnet y recibo en el último festival.

—Solicitudes de ingreso presentadas: Sres. Justo Suárez, Rodolfo Rodríguez, señoritas Florinda González, Elisa Herrero, Aurora Herrero, Dora Beatriz In-

dart, Zulema Games de Indart, Zulema Ignacia Indart, Mafalda Córdoba, Elodia A. Córdoba, Elba B. Córdoba, Gerarda Córdoba y Lía A. Córdoba.

—Son aceptados cuatro nuevos socios.

—o □ o—

BIBLIOTECA DONACIONES

Títulos de las obras	Autor	Donante
Susaron, José M. Goy	Manuel García	España ante la guerra, Dionisio Pérez. A. Arias
El crimen político,	Pedro Fidal	"
Liberalismo dictatorial	"	"
Despotismo democrático	"	"
Romances andaluces,	Arturo Reyes	"
Las luchas de nuestros días,	Pi y Margall	"
Robinson Crusoe,	Daniel de Foe.	Gerardo Díaz
Las maravillas del año 2000,	Emilio Salgari	"
Ben Hur,	Lewis Wallace	"
El hombre de hielo (2 t.)	George Sand	"
El Capital,	Carlos Marx	"
Del materialismo histórico,	H. Labriola	"
Historias grotescas y serias,	Edgardo Poe	"
Los hijos del aire (4 t.)	E. Salgari	"

El bibliotecario suplica a los poseedores de Revistas que les sobren de su colección, le faciliten los números 2, 3, 4, 7, 10, 13, 21, 23, 29, 30, 33, 35, 36, 47 y 48, que faltan para completar una segunda colección para la biblioteca.

—o □ o—

BALANCE DEL FESTIVAL DEL 8 DE JULIO

Ingresos:

180 señoras y señoritas a \$ 0.50	\$ 90.—
118 socios a \$ 1	118.—
52 invitados a \$ 4	208.—
Total	\$ 416.—

Egresos:

Estampillas	\$ 20.—
Invitaciones	32.—
Impuestos Municipales	20.—
Orquesta	125.—
Flores, bombones y autos artistas	30.60
Total	\$ 227.60

Comparación:

Ingresos	\$ 416.—
Egresos	227.60
Beneficio	\$ 188.40

NOTA: Este remanente se destina, libre de cargo de alquiler del salón, a beneficio de la suscripción pro cuadro «Guzman el Bueno». — Benigno Bachiller, contador. — José Bello, Roberto Cornejo y Juan Fernández, Revisores de cuentas.



"OVILLEJO"

Ayer, cuando yo sali
te vi
con tu carita algo triste,
y reiste
con risa disimulada,
forzada.

Forjaste tu una mirada
risueña; más detrás de ella
hallé yo una gran querella.
Te ví y reiste forzada.

"OCTAVA REAL"

Aunque mi verso a tí no te contente,
escúchame un momento, angel divino,
que no quiero cansar tu pobre mente:
solamente una octava, y ya terminó.

En esta estrofa te diré que miente
el que afirma que hubo en mi camino
una mujer que envenenó mis venas
con copioso dolor y muchas penas

Julio F. Bachiller Núñez

INFORMACIÓN SOCIAL

Leoneses que se destacan.

Le ha sido concedida una pensión de 4.000 pesetas al joven médico leonés D. Luis Fanjul, director del laboratorio de Ciempozuelos, a fin de que se traslade a Alemania a perfeccionar sus vastos conocimientos sobre vitaminas, especialidad en la que ha producido ya importantísimos trabajos.

El Doctor Fanjul obtuvo la pensión en competencia con otros notabilísimos especialistas.

Fallecimientos.

En esta capital dejó de existir a los 75 años de edad, la respetable señora doña Isabel Muñoz viuda de Guillén, madre de nuestro estimado consocio D. Eduardo Guillén, profesor del Instituto Güemes, a quien acompañamos en su dolor.

En la capital de nuestra provincia falleció el virtuoso Canónigo de la Iglesia Catedral, y culto profesor del Instituto, D. Lorenzo Carvajal López.

Banquete.

En el mes de Julio último se celebró en Astorga un banquete en honor de nuestro Gerente y querido amigo don Leandro Fernández Romano, a quien quisieron así testimoniar sus amigos, que ni el tiempo ni la distancia logran borrar los afectos de la niñez. Asistieron a dicho acto, que se llevó a cabo en el Hotel Moderno de aquella ciudad leonesa, distinguidas personalidades del periodismo, la banca y el comercio, tomando asiento a ambos lados del obsequiado el Alcalde señor Tagarro, y el Excmo. señor Gullón y García Prieto, ex-Subsecretario de Gracia y Justicia, y celosísimo y querido exdiputado a Cortes por Astorga.

Prensa Leonesa.

Con motivo del viaje que realizan por la patria nuestro dignísimo Presidente y querido amigo don Juan González, acompañado por su distinguida esposa e hijos, y el Gerente del Centro Sr. Fernández Romano, los periódicos de nuestra

región hacen gala constantemente de la simpatía que allí despierta nuestra obra en América, y todo cuanto con nuestra institución se relaciona. Aparte de los saludos cordialísimos que les dedican, especialmente en León y Astorga, respectivamente, publican crónicas relacionadas con el Centro que representan, destacando asimismo, con elogiosos conceptos, nuestra revista «LEON». Vaya pues, en esta breve nota, un saludo efusivo para los leoneses de España, que les envían sus hermanos de América, y la expresión del reconocimiento de la Junta Directiva y de todos los socios del Centro Región Leonesa de Buenos Aires, por las atenciones que tienen para sus representantes accidentales en España.

Festival Pro Biblioteca.

La Comisión Directiva ha resuelto realizar un festival en el próximo Noviembre a total beneficio de la Biblioteca.

Dicha resolución tendiente a implantar en nuestro Centro el «Día del libro», cuenta con generales simpatías, y ya han comenzado a dar sus frutos. En efecto, en conocimiento de ella nuestros entusiastas consocios señores Manuel Alvarez y Florentino González, han ofrecido premiar con una libra esterlina cada uno, a los dos mejores donativos de libros que se reciban en esa ocasión.

Biblioteca Regional.

Así mismo se resolvió organizar, dentro de la Biblioteca general, una sección que se llamará Biblioteca Regional, en cuyos estantes figurarán los libros sobre cualquier asunto escritos por autores leoneses, y los que traten de hombres o cosas de nuestra región, sean o no sus autores leoneses.

A ese efecto se impartirán instrucciones al Gerente Sr. Romano, actualmente en España, para que trate de conseguir la mayor cantidad de volúmenes que le sea posible, aparte de la gestión que, a los mismos fines, ha hecho ya nuestro Presidente don Juan González, que también se encuentra en la patria.



*No deje de concurrir a la
Velada artística y Baile familiar
que se realizará en nuestra casa
social el 7 de Septiembre a las
21.30 horas.*



Infalible e
inofensivo es el
CALLICIDA

“MARAGATIN”

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico de la
Droguería y Farmacia “HISPANO - AMERICANA”

CEVALLOS 1799

U. T. 23, B. Orden 1503

BUENOS AIRES

NOTICARIO DE LA REGION

Información de "El Diario de Leon" "La Crónica", "La Democracia" y "El Ideal Legionense", de León. "La Luz de Astorga", "El Faro Astorgano" y "El Pensamiento Astorgano", de Astorga y "El Templario", de Ponferrada.

Instrucción Pública. — La dirección de primera enseñanza aprobó la siguiente distribución de zonas, propuesta por la inspección:

Zona 1.ª — Leon, La Vecilla, don Modesto Medina Bravo.

Zona 2.ª — Valencia de Don Juan La Bañeza, don Manuel González Linacero.

Zona 3.ª — Murias-Villafranca y Ayuntamiento de Soto y Amio, don Rafael Alvarez García.

Zona 4.ª — Astorga-Ponferrada, don Rafael Olmos Escobar.

Zona 5.ª — Riaño-Sahagún, don Miguel Angel Vicente Mangas.

Nuevas maestras

—En la Normal de León han terminado sus estudios para la obtención del título de maestra, las señoritas siguientes:

Asunción Arienza Valcarce, Julita Díaz Caneja Díaz, María Matilla Herrero, Rosalía Hernández Huerta, María del Amparo Gigos Artega, Baltasara López Suárez, Jesusa Robla Gómez, Francisca Carrizo Olivera, Ludivina Suárez Nosti, Eduvigis Gómez Fernández, María del Carmen Rodríguez Múñiz, Aurora Reyero Iglesias, Adelaida Díez Cid, Concepción Ochando González, Aurelia García Cabo, Delia García Fernández, María Hernández Herrero, Dionisia Botas Viejo, María de las Nieves Martínez Garzo, María de la Luz Alvarez Martínez, Engracia Díez Rodríguez, Amanda García Dotti, Sofía Laso Fernández, María Guadalupe Suárez Díez, María del Perpetuo Socorro Bustillo Suárez, Valentina Bustillo Suárez, Olimpia Teijón Gómez, Martina Vega Baca, María Antonia Castro García, María del Carmen Moro Cirugeda, Isidora Daniela Alonso Giménez, María Antonia Arenal Alvarez, María de la Paz Angeles González Canseco, Lorenza Pérez Combarros, Teodora Herrero Rodríguez, María Trinidad Costilla Díez y Teresa Suárez Carreño.

A todas, efusiva enhorabuena.

Socorro. — Han sido declarados beneficiarios del Régimen de Subsidios a familias numerosas los siguiente vecinos de la diócesis de Astorga:

En la provincia de León: Don Ventura Fernández Igarreta, don José López Rivas y don Sebastián Trabadelo Alvarez, de Los Barrjos de Salas; don Rogelio Rodríguez Alvarez, de Páramo del Sil; don Alfonso Gamelo Fernández, de Cacabelos; don Maximiano San Martín Sastre, de San Pedro de las Dueñas; don Francisco González García, de Santa Elena de Jamúz; don Isaac Nistal Blanco y don Segundo Díez Sánchez, de la Bañeza; don Marciano Herrero Zapatero, de Ponferrada, y don Juan Mostache Antón, de Fuentes Nuevas.

Biblioteca para soldados. — De modo particular nos hemos enterado de que entre los dignos jefes y oficiales del Depósito de Se-

mentales de León, existe el propósito de crear la llamada Biblioteca del Soldado, a fin de proporcionar a la tropa el grato solaz y útil aprovechamiento que suponen las buenas lecturas.

Si tan loable propósito existe entre los organizadores, a los que creemos que no debe faltar no solo la simpatía sino la ayuda de entidades y particulares; contribuyendo con sus donativos de libros a que los soldados tengan una escogida biblioteca.

Una esmerada colección de libros tiene un valor incalculable.

De Agus. — Don Robustiano Rodríguez de la Campa, de León, ha solicitado autorización para derivar el río Carbonera, en término de Pola de Gordón, setecientos litros de agua por segundo, con destino a la producción de fuerza para usos industriales.

La toma de agua, se verificará 25,50 metros aguas abajo de la tajea del kilómetro 4,85710 de la carretera que partiendo de la de Adanero a Gijón, va de Pola de Gordón a San Pedro de Luna, y se conducirán las aguas a la casa de máquinas, por un canal que se desarrolla en la margen derecha del río y tendrá una longitud de 516 metros, devolviéndose en su totalidad el agua al río una vez utilizada.

—La Sociedad Minero Siderúrgica, de Ponferrada, ha presentado en el Gobierno Civil una instancia acompañada del correspondiente proyecto, solicitando autorización para el establecimiento de una central de energía eléctrica en Ponferrada, con aprovechamiento de los combustibles de baja calidad, procedentes de las minas de la sociedad peticionaria, y tendido de líneas de transporte de energía eléctrica necesaria para los servicios de la expresada sociedad y para los que se utilicen en la fábrica de cementos «Cosmos», en Toral de los Vados.

Patente de invención. — Por el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, y previa la oportuna documentación, (memoria y planos), ejecutados por el culto ingeniero del I. C. A. I. y director de obras y servicios del Ayuntamiento de León, D. José M. Fernández Matinot, le ha sido expedido a don Felipe Gallego Díez, de Villarejo de Orbigo, certificado-título de registro de una patente de invención, para una máquina sembradora de alubias.

Muy sinceramente felicitamos a ambos por el éxito alcanzado.

De minas. — Don José Chamorro López, de Ponferrada, ha solicitado 20 pertenencias para la mina de hierro llamada «Ponferrada», sita en Santo Tomás de Ollar, Ponferrada, y don Gémino de Vicente García, de Candín, 20 para la mina también de hierro «Segunda dos Amigos», sita en Ancarez, Candín.

—Don Luis Carretero Nieva, de León, ha solicitado 84 pertenencias para la mina de hierro llamada «Omañón», sita en Villanueva de Omaña, Murias de Paredes.

—Don Juan Ruyero, de Cistierna, ha solicitado 26 pertenencias para la mina de hulla «Segunda ampliación de Juanita», sita en Caminayo, Valderrueda, y D. Agustín Fernández, de León, ha solicitado también 36 pertenencias para la mina de barita «La Argentina», sita en Montuerto, Valdepiélagos.

—Don Alejandro María de Smith e Ibarra de Bilbao, ha solicitado 90 pertenencias para la mina de antimonio «Miguel», sita en términos de Pedrosa del Rey.

Carreteras. — Ha regresado de Madrid la comisión constituida por los representantes de Carrizo, Llamas y las Omañas, que fué a gestionar la construcción de un ramal de la carretera en construcción de Villadangos a Villanueva de Carrizo.

A la vez solicitó la continuación de este ramal a la Garandilla, con el fin de unirle a la carretera de Astorga a Fandorad. Dicha comisión viene muy bien impresionada de que serán atendidas sus peticiones.

Ciclismo. — Se celebró la carrera ciclista León-La Robla-La Magdalena-León.

Fueron muchos los espectadores que desde antes de la hora anunciada esperaban la salida de los corredores en la Plaza de Santo Domingo, al lado de la Relojería París.

El número de corredores fué de diez, cubriendo la carrera nueve de ellos.

A las 9.45 salió el primer grupo formado por los cinco primeros números, dos minutos después salieron los otros cinco.

La clasificación de la carrera fué: el primer premio, número 3, Agustín Pérez, de Villablino, sobre máquina Auto-Moto; segundo, número 4, Jerónimo Redondo, de León, sobre Fidelia; tercero, número 2, Raúl Delgado, de León, sobre Fidelia; cuarto, número 8, Alfredo López, de León, sobre Auto-Moto, y quinto, número 10, Ignacio González, de Trobajo del Camino, sobre Magestic.

La cronometración de la carrera estuvo a cargo de don Eladio Martínez, quien hizo una cronometración perfecta, sin el menor error.

La vuelta al «circuito» es de 75 kts., empleando el reducido tiempo de 2 h. 3 m. y 28 segundos, mejorando notablemente los anteriores records de tiempo y velocidad de esta prueba.

LEON felicita a los corredores y a nuestro conocido y amigo don Aurelio, hermano del ganador.

El fútbol en León. — El Barcelona, el Sevilla y la Cultural Leonesa, los tres primeros campeones de la Liga. Pero dejemos aparte al Barcelona y al Sevilla, que tienen ya muchos que se preocuparán de ellos, y vamos con nuestro campeón.

Se ha hablado del Madrid presentándole como el equipo mejor de España este año, por su actuación regular, tanto en el campeonato regional como en el de España y en la Liga. Salvando la distancia hemos de decir otro tanto de la Cultural Leonesa. Campeón regional después de perder un solo partido por dos a uno, llega al campeonato de España, donde vence al Castellón, pero es eliminado por la

labor parcialísima de Montero, que los lanzó a la calle por el «goal average». Luego llega a la Liga y en ella quedamos campeones con 26 puntos, que nadie ha obtenido en las otras divisiones.

Su preocupación ha sido siempre la de buscar un buen conjunto, prescindiendo de cambios, que más que otra cosa perjudican. Ha hecho el campeonato de Liga con sus 18 partidos duros, casi todos con 14 jugadores, los que conquistaron el título últimamente. Ha marcado el equipo 55 goles a su favor y 31 en contra. Ni un solo jugador ha sido expulsado del campo de juego por jugar sucio, ni por discutir las decisiones arbitrales.

El 14 de julio la Cultural Leonesa jugó un partido con el Sporting de Gijón, que desde tiempo atrás no podía vencer, pero esta vez el entusiasmo de los leoneses triunfó, derrotando a los asturianos por 4 a 3. La Cultural Leonesa está recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

El torneo de no federados ha dado también a su fin. De los veinte equipos inscriptos, solo cuatro llegaron a las jornadas finales, después de sufrir las pruebas a que fueron sometidos. Ha quedado campeón el Sparta, mercedamente. Es el justo premio al entusiasmo. El segundo lugar le ocupa el Acero y el tercero el Pacíolo. El Fortuna tuvo desgracia; a falta en los partidos finales de varios de sus titulares, no ha podido ocupar el puesto que correspondía a su buen juego.

A todos ellos nuestra enhorabuena cordial. Los equipos formaban como sigue:
Sparta: Lalo; Jalis, Rufino; Maera, Osorio, Manolo; Nicolás, América, Bilarchoa, Jalis II, Ceballos.

Acero: Bravo; Luzuriaga, Blanch; Santi, Jesús, Mijares; Mauriz, Antón, Nevado, De Celis, Froilán.

Pacíolo: Casimiro; Justo, Arrúe; Floro, Flecha, San Miguel; Alfonso, Pedro, Luzuriaga, De Luis, Carvajal.

Fortuna: Cadorniga; Belinchón, Ceballos; Roa, De Prado, Cortinas; Tuñón, Pantaleón, Antonio, Alonso, Cortinas.

Cultural Leonesa: Sión I; Calletano, Pepín; Sión II, Moro, Isidro; Vázquez, Chaco, Colinas, Leoncito y Albor.

Alcoba. — Han comenzado con toda actividad los trabajos para la construcción de un pozo artesiano para lo cual ha concedido el Estado una subvención de tres mil pesetas.

Almangarinos. — Contrajeron matrimonio en esta localidad Benito García Martínez de Tapla (León) con la bellísima señorita Encarnación Carbajo Vega, de este pueblo, y Juan del Pozo y María Valle.

Almanza. — Recibido el orden del presbítero, regresó a este su pueblo el nuevo presbítero don Gabriel García Paredes.

Celebró su primera misa con las ceremonias acostumbradas en estos casos.

Fueron sus padrinos: de honor, el tío del celebrante y ecónomo del Campillo D. Higüño Faredes; de mano, D. Pedro, hermano de misacantano y la virtuosa señora doña Gabriela Díez, esposa del culto farmacéutico de esta villa D. Eugenio.

Anillares. — Contrajo matrimonio en este pueblo el maestro de Cariseda don Manuel Díez Martínez con la señorita Argentina Ru-

bial, hija de don Felipe, de Toreno, y de doña Purificación Fernández, maestra de Anllarinos.

Alija. — En este pueblo cayó una chispa eléctrica que incendió dos casas, ocupadas por los vecinos Miguel González y Lucía Morán. Gracias a la intervención de los vecinos se pudo sofocar el incendio con pocas pérdidas.

Astorga. — El señor Luengo (D. José María) indicó el proyecto que va tomando cuerpo de solicitar la Cruz de Alfonso XII para el ilustre astorgano don Marcelo Macías, y se acordó pedir a la Diputación provincial que eleve moción para que le sea concedida.

— Fallecieron en esta ciudad doña María Mendaña Mendaña, la anciana doña María Cruz Castillo, doña Marta Alonso Alonso, esposa del exconcejal de este Ayuntamiento don José, y el niño Ismael Roldán García.

— Contrajeron enlace la señorita Matilde Alonso y García Botas con don Eduardo Gómez Amador, Marcelina de la Torre Marcelina y don Severino Escudero Fernández, la bella señorita María del Carmen García Revillo y García con el joven propietario don Salvador Sánchez Juanes. Se celebró en Madrid el casamiento de la señorita Esperanza Revuelta Benito y el joven astorgano don Fernando Alonso Benito.

Bembibre. — Han fallecido:

La distinguida señora doña Elisa Franganillo, viuda de Pérez Crispín, contratista que fué de la traída de aguas a Astorga.

La señora doña Toribia Montiel, madre del cura párroco de dicha villa, don Ricardo Alonso Montiel.

Barrio de la Puerta. — En este pueblo descargó una fuerte tormenta y un rayo mató al pastor de cincuenta y cuatro años Higinio García Rubio, que se encontraba en el monte del Estado conocido por «Suspirón».

Barrillos de Curueño. — Ha sido nombrado maestro interino don Pedro Rubio.

Benavides de Orbigo. — Falleció doña Vicenta Balboa Basoa.

Benavente. — Con gran magnificencia ha inaugurado su sucursal el Banco Central, de esta villa, del que es muy digno director el competente financiero y queridísimo leonés don Ventura G. Becerril.

Se extendieron 20 libretas de la Caja de Ahorros, de 25 pesetas cada una, a favor de otros tantos niños y niñas de las escuelas de la villa que, al par que sean más necesitados, sean también los más distinguidos por su laboriosidad y asiduidad en la asistencia a las clases.

También se concedieron espléndidos donativos al Asilo de Convalecientes, Cantina Escolar, Visita Domiciliaria del Sagrado Corazón de Jesús, Junta de Protección a la Infancia y Mendicidad y pobres en general.

El alcalde, en nombre del pueblo, ha ofrecido a la Dirección dando las más expresivas gracias por tan altruista proceder.

Castro Caldelas. — El Ayuntamiento ha solicitado la creación de dos escuelas mixtas servidas por maestro.

● Una se instalará en el pueblo de Castro-mao, parroquia de Poveiro, y la otra en Vi-meiro.

— Trabajando el chico de 9 años Ramón

Vázquez Alvarez en el taller de pirotecnia de Graciano Castro, se le inflamó la pólvora con que confeccionaba cohetes. Las llamas asaltaronle a la cara y al cuerpo, prendiendo en su ropa y en los enseres de la habitación.

Carrizo. — El Ayuntamiento acordó construir cuatro pozos artesianos en este municipio.

Combarros. — Contrajeron matrimonio el estimable joven de Brimeda Alvaro Vicente con la agraciada y simpática joven maragata Andrea Botas.

Castropodame. — Ha sido nombrada maestra interina doña Lidia Calvo.

Castromularra. — Fué nombrado maestro interino don Antonino Rey.

Caboalles de Abajo. — Se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el minero José Pardo, de 27 años. El suicidio le cometió en uno de los delirios producidos por hallarse enfermo de pulmonía desde hace días.

Coyanza. — En la cantidad de 43.161 pesetas con 40 céntimos fueron adjudicadas a don Cesáreo Villoria, vecino de esta localidad, las obras para la construcción de un grupo escolar compuesto de cuatro secciones.

El plazo para dar terminado el edificio es de seis meses.

— A los 23 años de edad falleció la señora doña Felicidad Fernández.

— Falleció don Natalio Rodríguez.

— Según nos comunican, en breve instalará en esta villa una sucursal el Banco Central.

Córgomo. — Ha fallecido en este pueblo el activo secretario don Francisco Folla y Folla. Tenía 52 años y más de 25 llevó desempeñando la secretaría de Villamartín de Valdeorras a entera satisfacción de sus superiores y del público.

Correjanos. — Contrajeron enlace los jóvenes María de los Milagros y Senorino Vicente.

Freijido. — Falleció la señorita María del Carmen Quiroga Mondelo, hermana del docto magistrado de Plasencia, M. J. don Augusto.

Guimara. — Ha sido nombrada interinamente maestra de este pueblo doña Marina de Torres Roldán.

Gestoso. — Fué nombrada interinamente maestra de este pueblo doña María Carmen Blanco Pérez.

Huergas. — En la mina «Competidora», de la Sociedad Hulleras Vasco Leonesas, situada en término de Llombera, un desprendimiento de tierras sepultó al obrero Pedro Arias Suárez, de 19 años, vecino de este pueblo, el cual fué extraído de los escombros cuando era ya cadáver.

Chana de Somoza. — Fué nombrada maestra de este pueblo doña Felipa Escudero Martínez.

León. — Enlaces:

Francisco García Alonso y la simpática señorita Carmen Zurdo Hernández, Miguel Alonso Ramos y Avelina Blanco Domínguez, don Gonzalo Ortiz de Urbina y Asunción Fra-de Alvarez, José Alfayate y Teresa Villacorta, Pedro de Paz Cabello y Casilda Gernández San José, Máximo Ferrero y Trinidad Méndez, Nicolás Robles con Ana Tocino, Ramón Alegre con Asunción Gutiérrez, Prudencio González con Adoración Valle Otero, Demetrio Alonso Monje con Modesta Sierra Díez, Ananias Alfageme con Tomasa de la

Parra, Federico González Alemán, viajante de Madrid, la señorita de esta capital Adoración Valle Otero, Ramón Alegre García y Asunción Gutiérrez Fierro, Genaro Martínez Garrán con Piedad García y García, Adolfo Delgado Masjuán con Petra González Avreus, Raimundo González García y Benilde Campos Arcilla; Santiago García y García y Felisa Castellanos Fernández; Mariano Alcántara y Amparo Melero Fozo.



AGUSTIN PEREZ, GANADOR DE LA PRUEBA CICLISTA EFECTUADA RECIENTEMENTE EN LEÓN.

—Esteban Benavides y Primitiva Santos, D. Manuel García González y la bella señorita Asunción Prieto Alvarez.

Natalicio. — Han dado a luz, respectivamente, las señoras de D. Fernando Presa y D. Bernardino Brea y una niña la de don Celedonio Martínez Alvarez, D. Santiago Alfageme, D. Balbino de Castro y un niño D. Isidoro Sainz Ezquerro, arquitecto y D. Vitalino Gallego Cuenya. D. Manuel González Alonso, D. Fernando Martín Ponce, D. Felipe Diez Herrero y D. Ricardo Feo, y una niña la de D. José Jiménez, Vicente García Vallinas y don Arturo Fernández, y una niña las de don Saturnino Ruipérez y don José García Fernández. Una niña la señora del primer teniente alcalde de esta ciudad, don Mariano de Lafuente y señor D. Antonio Fernández, D. Heracleo Fernández y D. Juan Martínez y una niña de D. Tomás Gutiérrez. Un niño la esposa de D. Pedro Luengo, la esposa de D. Pedro Villahoz, y una niña la de D. Maximino González y la esposa de don Máximo García Ba-

rriales. Un niño la de D. Agustín Gutiérrez y una niña la de D. Isidro Callejo. Un niño la esposa de D. Gerardo Domínguez y una niña la de don Faustino Herrero. Un niño la esposa de D. Adelino Lago y una niña la de D. Antonio Bolois, D. Félix Mera Alonso y una niña la de D. Antonio Muña. La de D. Antonio Muña Blanco, y un niño la de D. Félix Mera Alonso.

Fallecimientos. — D. Guadalupe Carnicero Herrero, D. Juan Sadia Fernández, E. Federico Tagarro Tejedor, Patrocinio Martínez Alvarez, Tiburcio Méndez Blanco y las señoras: Dolores Díez y Díez, Regina Franco Flores, Vicenta Meléndez Fernández, Consuelo Díez Gómez, Casilda Martínez Vallejo y el niño Antonio Alvarez de Juan.

La Bañeza. — Contrajeron matrimonio el joven astorgano Lorenzo de la Fuente Rodríguez y la señorita Cañezana Manuela Sánchez.

—Ha dado a luz un niño la esposa de Víctor Samaniego.

La Maluenga. — Se declaró un incendio en la casa de don Venancio Blanco, el que se propagó a la casa vecina de doña Sinforsosa.

Estos inmuebles, como también otros tres pajares, quedaron totalmente reducidos a cenizas.

Acudieron a extinguir las voraces llamas, que amenazaban acabar con el pueblo, los vecinos de Rabanal Viejo y del Camino, Foncebación, Sta. Marina de Somoza, Argañoso y Viforeos.

Las obras de extinción quedaron terminadas sobre las 9 de la mañana, calculándose las pérdidas en unas 10.000 pesetas. Perekieron todos los enseres de la labranza.

Murias de Paredes. — Se celebró el enlace de la señorita Sabina Alvarez, con el oficial del Juzgado de Instrucción don Luis González.

Mansilla de las Mulas. — Efectuaron su enlace matrimonial la bella señorita Elvigia Barrado con Sergio Castañeda, saliendo a pasar la luna de miel a Páramo del Sil y otros puntos.

—Con toda felicidad ha dado a luz su primogénito la señora D.^a Priscila Bahillo, esposa del ilustrado maestro de esta villa Don Julián Díaz Domínguez.

—Falleció el médico don José Santamarta González.

—**Enhorabuena.** — En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid obtuvo plaza en Telégrafos D. Emeterio Ludeña, que fue destinado a la estación de esta villa.

Nistal de la Vega. — Falleció don Pedro Combarros Caveró.

Vegarejos. — Falleció la señora Manuela Tenorio.

Nava Tejera. — Falleció don Jerónimo Maestro Diez, cura párroco de este pueblo y doña Dominica Blanco.

Oteruelo de la Vega. — Se declaró un incendio en la fábrica de luz eléctrica, que tiene don Máximo Fuertes de dicho pueblo.

Orallo. — El obrero José Prado se suicidó con una escopeta, ignorándose la fatal resolución. El extinto era casado y deja 3 hijos.

Palacios del Sil. — Se anuncian vacantes: la plaza de practicante titular como auxiliar del médico municipal, dotada con el sueldo

anual de 500 ptas.; la de matrona titular, para asistencia de pobres parturientas con el sueldo de 500 pesetas y la de inspector veterinario de carnes, con la dotación anual de 750 pesetas; cobradas por trimestres vencidos.

Se proveerán las tres plazas por concurso.

Petín. — En el río Sil pereció ahogado el niño Leoncio Rodríguez Estévez de ocho años de edad. Estaba bañándose en unión de otros muchachos de corta edad.

Ponferrada. — Ha dado a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo, el profesor del Instituto D. Luis Santos Pintado.

Pobladura de la Sierra. — Ha sido nombrada maestra de este pueblo doña María Rodríguez Churiazó.

Puebla de Sanabria. — En la cantera titulada Peña, del Barrio de Lomba, hallándose trabajando Pedro Arias Rodríguez de 35 años, casado y labrador, fué alcanzado y sepultado por enorme bloque de piedra que se desprendió falleciendo instantáneamente.

— Se celebró el matrimonio de los viudos doña Elisa Baladrón y don Narciso Remesal.

Pola de Gordón. — Falleció el joven empleado del Norte, D. Constantino Sotorrió Suárez.

Quintanilla del Monte. — Han contraído matrimonio los jóvenes hermanos Severiano, Brígida y María García con los jóvenes Elena García, Luciano Aller y Félix García, respectivamente.

Quintanilla de Florez. — Se declaró un violento incendio en la casa propiedad de Manuel Torrado Fernández, extendiéndose a la de Juliana Falagán, que también ardió en parte.

No solo el vecindario de este pueblo, sino también de Torneros de Jamuz y Palacios (de este último pueblo había más de 200 personas) acudieron a sofocar ese incendio que redujo a cenizas la casa de Torrado y como decimos, también sufrió bastante la de Falagán.

Fué localizado después de grandes esfuerzos.

Quintana Val de San Lorenzo. — Fué nombrada maestra doña Froilana Crespo Rey.

Quintana Fuseros. — Ha sido nombrado maestro de este pueblo don Jesús Baldón.

Robledo de Losada. — Se nombró maestro de este pueblo a don Deodato Alvarez.

Rioseco de Tapia. — Un rayo mató al vecino Francisco Valcarce Rodríguez, de sesenta años.

San Andrés del Rabanedo. — Falleció don Miguel Ramón Chacel, juez excedente de primera Instancia.

San Andrés Puentes. — Fué nombrado para ocupar la vacante de maestro de este pueblo don José Alvarez González.

Sau Ciprián. — Ha sido solicitada una carretera desde este pueblo a Cádavos (Orense) para enlazar con la que llega allí desde la Mezquita. La realización de este proyecto constituirá un gran beneficio para estos pueblos y nuestro distrito podría comunicarse no solo con las Frietas sino también con La Moimenta (Portugal).

Santa Colomba de Somoza. — Falleció el secretario del Ayuntamiento don Miguel Paro Blanco.

San Juan de la Cuesta. — Se ha efectuado el enlace de la joven Encarnación Fernández, con Manuel Barrios.

San Félix de la Valdería. — Ha sido ascendido al sueldo de 3.000 pesetas don Venancio Santos García, maestro de la escuela nacional de este pueblo.

San Félix de Orbigo. — Ha fallecido en este pueblo la anciana Narcisca Mendaña.

Santa Catalina de Somoza. — Una comisión de vecinos de este pueblo, compuesta del párroco don Víctor Alvarez; don Manuel Nieto, almacenista de Jubia e hijo del citado pueblo; don Felipe Alonso y don Julián Martínez, visitaron al excelentísimo Sr. Obispo, exponiéndole sus deseos de ampliar por cuenta del pueblo el cementerio católico, dejándolo en condiciones higiénicas y con el debido decoro.

El Sr. Obispo aplaudió el rasgo del vecindario y dió a los comisionados toda clase de facilidades para llevar a cabo la obra, por lo que estos salieron altamente complacidos de su visita.

San Juan Palezuela. — Fué nombrado maestro de este pueblo don Alipio Blanco.

San Justo de la Vega. — Falleció D. Joaquín Prieto Alonso, ex concejal de este Ayuntamiento.

Santa Lucía. — Contrajeron enlace los jóvenes Enrique Aragón Paisán y María M Fernández Suárez.

— Han dado a luz las señoras de P. Ordás, E. Santos, R. Palmiro, L. Celada, N. Antonio, N. Eduardo, H. Miguel.

— Fallecieron los vecinos de este pueblo don Leonardo García Rodríguez, doña Cipriana Coque Alvarez y doña María Ordóñez Cachafeiro.

San Esteban de Valderza. — La sirvienta del cura, Rosalía Doval, de 49 años, al intentar asomarse a la ventana tropezó con una escopeta que, al caer al suelo, se disparó, causándole tan graves heridas en el muslo y cadera izquierda, que falleció a los pocos momentos.

Sabero. — Trabajando en un pozo de la mina «La Herreras», sufrió un desvanecimiento el obrero Moisés Muñiz, de 27 años. Extraído por sus compañeros, se intentó hacerle la respiración artificial, viéndose la inutilidad de ello, pues el desgraciado obrero había fallecido por asfixia, víctima de las emanaciones del ácido carbónico.

Sotillo de Sanabria. — Una horrosa tormenta de agua y granizo ocasionó la muerte de 300 cabezas de ganado lanar.

Sitrama de Tera. — Pereció ahogado cuando se bañaba en el río Tera, el niño de 10 años de edad José Furones Furones.

Toreno. — Falleció la esposa del secretario de este Ayuntamiento y hermana del digno párroco de Santa Marina de Sil, don Francisco García.

Turcia. — Por la dirección general de Minas y Combustibles le ha sido concedida a este Ayuntamiento una subvención de nueve mil pesetas para construir pozos artesianos en los pueblos de Turcia, Palazuelo y Gavilanes.

Valtuille de Abajo. — Ha sido nombrada maestra interina doña Carmen Blanco.

Villamanín. — Escapó de su casa el joven Francisco Fernández Ordóñez, de 22 años. Dejó una carta escrita anunciando su propósito de suicidarse. Puesta en movimiento la guardia civil y algunos vecinos, se le encon-

tró en un barranco en el sitio conocido por «Los Oteros». Se había suicidado con un cartucho de dinamita. Se le encontró otra carta y a su lado tres cartuchos más de dinamita.

Vega del Condado. — Se produjo un incendio que destruyó las casas de los vecinos de este pueblo Saturnino y Eulogio Juárez Fernández. La de este último tenía una tienda de ultramarinos. El fuego fué tan rápido que a la familia del Eulogio hubo que sacarla por una ventana.

El vecindario trabajó denodadamente en la extinción del fuego, impidiendo que se quemaran otras dos casas.

Las pérdidas se elevan a unas 20.000 pesetas.

Vallegordó. — En su pueblo natal, Fasgar, a la edad de 68 años falleció el vecino don Marcos Rubio y Rubio, hombre entusiasta del progreso y buen gobierno. El pueblo ha perdido su principal columna.

Villagatón. — Se anuncia vacante la plaza de secretario del juzgado.

—El municipio tiene más de 2.000 habitantes, según el último censo.

Villamor de Orbigo. — El erudito médico don Fausto Bardón, vocal de la Junta social hidrológica de la cuenca del Duero, en amena charla, y previo anuncio al pueblo, ha presentado a la consideración del mismo la re-

población forestal de la cuenca del río Orbigo en el término de este pueblo.

—Ha fallecido en este pueblo el vecino Manuel Pérez a la edad de 64 años, con la particularidad de haber resistido 35 días sin tomar otro alimento que agua pura.

Valdecañada. — Ha sido nombrada maestra interina doña Josefa Herrero.

Vigo de Sanabria. — Falleció a los 66 años de edad, doña María Prada Fernández.

Villablino. — Se inauguró en ésta una sucursal del importante banco, que representa en Laciaña D. Manuel Alvarez.

—Falleció doña Justina Lembejes Vican.

—Regresó de Santiago, donde dió fin con notas de sobresaliente a la carrera de farmacia, la joven señorita Elvira de Dios Fernández Flórez, sobrina del probo secretario del Juzgado Municipal don Justo Fernández.

Viana del Bollo. — Se celebró la boda del correcto escritor don Neoterio Antón Ortíz, con la distinguida señorita vianesa Maruja López.

Villasecino. — Falleció doña Vicenta Meléndez Fernández.

Villafranca del Bierzo. — Han dado comienzo las obras de reforma y construcción de dos pabellones agregados al Hospital Escuela de San José de esta Villa.

C. GARCIA

Presenta una renovación total para
OTOÑO - INVIERNO

Nuevos colores en casimires ingleses

Nuevos dibujos en telas de calidad

Nuevos estilos en modelos originales

Nuevas líneas que realzan su silueta

Nuevas ventajas en precio y calidad

SARMIENTO 699
esq. MAIPÚ

801 - B. MITRE - 811
esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES



Cuenta de Caja del mes de Junio de 1929

DEBE

Existencia en Caja según recuento	\$	117.34
SALON		
Cobrado por alquileres:		
C. S. y S. San Juan, día 2/6	\$	130.—
Club Los Andes, día 9/6		130.—
C. S. Las Heras, día 16/6		120.—
GUARDARRÓP.A.		380.—
Alquiler días 2, 8, 9, 16, 23, 29 y 30		140.—
DEUDORES VARIOS.		
Remesas por cuotas de socios de campaña:		
Marcos González, Tres Arroyos	18.—	
Daniel Alonso Criado, Esperanza	40.—	
Miguel Fernández, Bell Ville	18.—	
Prisciano de Robles, Córdoba	18.—	
Natalio Manrique, Córdoba	18.—	
DONACIONES.		
De D. Marcos González, Tres Arroyos		2.—
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.		
Hijos Ayuntamiento Gomecense, complem. 8/6	110.—	
Club Social Benavente, seña 15/8	65.—	
Hijos de Pol, seña 6/10	65.—	
Protectores de Hianjo, seña 3/8	100.—	
Club Dellazoppa, seña 29/6	30.—	
Asoc. Trabajadores del Estado, seña 19/8	100.—	
Club Dellazoppa, complemento 29/6	90.—	
Círculo Argentino, complemento 30/6	60.—	
Centro sub-oficiales del Ejército, seña 13/7	90.—	
BUFET.		770.—
Alquiler del mes		160.—
CUOTAS DE SOCIOS.		
Ingreso Florentino Riesco, Huinca Renancó	5.—	
Segundo semestre, id. id.	9.—	
BANCO ESPAÑOL.		
Cheques emitidos a su cargo		730.55
ACREEDORES VARIOS.		
Su entrega para regularizar cuotas		10.—
FESTIVALES GRATUITOS.		
Donación de varios socios asistentes al baile 23/6		75.—
BOLOS.		
Donación de los cultores de este deporte		22.90
	\$	2.553.79

JOSE BELLO — ROBERTO CORNEJO — JUAN FERNANDEZ
Revisores de Cuentas.

HABER

SUBSIDIOS.		
A Miguel Lavín, por enfermedad que le impo- sibilita en forma absoluta y permanente pa- ra el trabajo (único)	\$	200.—
A Teresa Castro, viuda de Gerardo García, fa- llecido en Tapiales (Buenos Aires) en mayo último (único)	200.—	400.—
GANANCIAS Y PERDIDAS, EJERC. ANTERIORES.		
A la Municipalidad por revisión de instalacio- nes mecánicas efectuadas en 1926		39.—
GASTOS GENERALES.		
Factura Enrique Barés	6.50	
" Marchionini e hijo	1.50	
" Sartirana	2.70	
" Estrabou y Cia.	0.60	
Papel para copias	2.—	
Factura del Bufet consumo agentes policiales	5.55	
Luz eléctrica de mayo	94.05	
Factura Cabaut y Cia.	1.50	
Suscripción a «La Prensa»	2.30	
Segundo semestre cuota Asociación Patriótica	12.—	
Limpieza cloacas y menores	13.80	
Sueldos gerente y empleado	350.—	
FESTIVAL 25 DE MAYO.		492.50
SALON.		
Factura del bufet, consumación artistas		7.50
Guardias a Conde Gil y jornales a Morla	24.—	
Nafta	2.40	
BANCO ESPAÑOL.		26.40
Depósitos efectuados en cuenta corriente		796.—
ACREEDORES VARIOS.		
J. Estrach:		536.50
Nuestro pago		8.—
CUOTAS DE SOCIOS.		
Fotografías para carnets		8.—
FESTIVALES GRATUITOS.		
1000 estampillas baile 23/6	20.—	
Orquesta	95.—	
FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES.		
Secorro dado a Fernando Herreras para repa- rarse		15.—
FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES.		
Intereses 2º semestre 1928 a Alfonso Alvarez		15.—
MUEBLES Y UTILES.		
6 porta-diarios para la Biblioteca		16.20
FESTIVAL 8 DE JULIO.		
1000 estampillas de 0.02		20.—
Existencia en Caja según arqueo		75.69
	\$	2.553.79

BENIGNO BACHILLER
Contador.

Cuenta de Caja del mes de Julio de 1929

DEBE
HABER

Existencia en Caja según arqueo	\$ 75.69
RECIBOS A COBRAR.	
Entrega de Dacal, por junio	\$ 800.—
Entrega de Dacal, por Julio	1.700.—
DEUDORES VARIOS.	
Remesas de:	
Tomás González	18.—
Antonio Rodríguez	18.—
Isidro Barrio	18.—
SALON.	54.—
Percibido por alquileres:	
Centro Riojano Español, 617	180.—
Club Las Heras, 717	130.—
C. S. y S. San Juan, 917	130.—
Alquiler para clases de moral, 25 de junio al 20 de Agosto	80.—
Club Social Los Andes 217	120.—
GUARDARROPA.	640.—
Alquiler días 6, 7, 8, 9, 13, 14, 20, 21 a \$ 20	160.—
FESTIVAL 8 DE JULIO.	416.—
Ingresos detallados en balance especial	321.15
BANCO ESPAÑOL.	160.—
Bufet.	
Alquiler del mes	160.—
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.	
Señas y complementos cobrados de:	
C. S. O. del Ejército, complemento, 13/7	90.—
Flor de Juventud, complemento 14/7	70.—
Navía de Suarna, seña 14/9	100.—
CUOTAS DE SOCIOS.	260.—
5 telefonarios-recibos de Gerencia para Mario Yunkele	7.50
FESTIVALES GRATUITOS.	
Donación de varios socios	80.—
BOLOS.	23.20
Donación de los socios que cultivan este deporte	
GASTOS SOBRE INMUEBLES.	1.50
Cobrado al Club Los Andes por un cristal roto	
Subscripción pro entierro J. G. S.	52.—
Donaciones de varios socios	\$ 4.551.04

JUAN FERNANDEZ — ROBERTO CORNEJO — JOSE BELLO
Revisores de Cuentas

BANCO ESPAÑOL.	\$ 2.918.—
Depositado en cuenta corriente durante el mes	
SALON.	
Jornal a Morla para armar el escenario, 817	5.—
Bonificación del 10 cto al Centro Riojano Español	18.—
Jornal a Morla 11/2 día	2.50
Sarta	1.20
Guardias al electricista	28.—
GASTOS GENERALES.	54.70
«La Prensa»	2.30
A Morla, limpieza patio	2.—
Luz de junio	121.15
Una bolsa de aserrín	0.80
800 estampillas para asamblea	40.—
200 estampillas de 0,02 ctvs. para secretaría	4.—
Auto al correo con la revista	2.—
Transporte de la Historia del Mundo	2.—
Limpieza cosas	3.—
Vale de menores	0.85
Fra. Mitchell's	4.80
Sueldo García y Torres	350.—
FESTIVAL 8 DE JULIO.	592.90
Gastos según detalle en balance especial	175.60
FESTIVALES.	
Fra. Trianon, obsequio Mary Pardo	27.—
Fra. bufet, gastos, artistas, cuadro y agentes policía	12.—
REVISTA "LEON".	39.—
800 estampillas de \$ 0,02	16.—
FONDOS PRO BIBLIOTECA.	
Adquisición de la Historia del Mundo en la Edad Moderna, 25 tomos	41.25
FESTIVALES GRATUITOS.	
Orquesta baile, 20/7	125.—
FONDO SE SOCORRO A TRANSEUNTES.	
Socorro dado a Manuel Cuesta	5.—
GASTOS SOBRE INMUEBLES.	5.—
Fra. Botrol Hnos. y Cia.	
PRIMITIVO A. ARMESTO.	
Entrega como Ira. cuota del cuadro "Guzman El Bueno"	400.—
Existencia en caja según arqueo	238.59
	\$ 4.551.04

BENIGNO BACHILLER
Contador.

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa Central: RECONQUISTA 200

BUENOS AIRES

113.107 personas
tienen sus cuentas de
CAJA DE AHORROS

en el **Banco Español del Río de la Plata**, en esta República solamente al..... Piense en todo lo que significaría para usted una de nuestras **LIBRETAS DE AHORRO**, cuando faltasen o mermasen sus recursos normales. Le ayudaremos para la formación de ese apoyo, pagándole por sus depósitos en **CAJA DE AHORROS**, hasta \$ 10.000 c/l., el:

4 1/2 % de interés

ACADEMIA DE CHAUFFEURS

MORAN

Prepara en pocos días y garante exámenes

— Enseñanza por su propio dueño —

LAPRIDA 2158

U. T. (41) Plaza 3767

BUENOS AIRES

COMPRE EN
LA FABRICA

LA FABRICA de medias
LA MALLA ha abierto la
sección al por menor.

Visitenos...

Compre un par.

BUENOS AIRES

B. MITRE 1262

REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

Miguel López

CASEROS 1599

Esq. SAN JOSÉ

U. Telef. 2756, B. Orden

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas

Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires



LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C. 2411-CENTRAL

*fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615
Buenos Aires



S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CANGALLO 380

Casilla Correo 1615

ROSARIO: SAN LORENZO 1338

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : :

Créditos a convenir en cuenta corriente
Seriedad y corrección

Dirección Telegráfica:

"GENGARCIA"

BUENOS AIRES
ROSARIO

En nuestra casa se visten los más elegantes de la República



Al pensar Vd. en sus prendas de Otoño e Invierno, acuérdesese de **nuestra firma**. Esto significa mucho. **Le asegura** a Vd. que los casimires que ofrecemos son los más finos que se importan; — **le garantiza** la irreprochable elegancia y confección de su traje; — que el pantalón y el chaleco están minuciosamente hechos a mano; — que el saco es objeto de todo el cuidado que requiere la perfecta ejecución de tan delicada prenda de vestir.

Al recordar todo esto, Vd. nos encargará sus trajes con la misma confianza que lo hacen, desde hace años, miles y miles de personas.

Trajes sobre Medida por solo \$ 120.—

Como el modelo o en hechuras de rigurosa moda. En casimires ingleses, legítimos de variadísimos y escogidos gustos. Con forros y entretelas de pura lana.

Al interior enviamos álbum con figurines y muestras.

Al solicitarlo, indíquese el precio que se desea gastar.

SASTRERÍAS
DE LUJO

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

LAS MÁS GRANDES
EN SUD AMÉRICA

Sucursal: SARMIENTO esq. SAN MARTIN